



Comparecencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social ante la Comisión no Permanente del Pacto de Toledo

Fátima Báñez afirma que los ingresos de la Seguridad Social crecen por encima de los gastos por primera vez desde 2008

- Afirma que “una década después del comienzo de la crisis hemos logrado revertir la evolución del déficit de la Seguridad Social”.
- Báñez aboga por impulsar un gran acuerdo en el Pacto de Toledo por el futuro del Sistema de Pensiones y afirma que “es la hora del Parlamento y también del Diálogo Social”
- Entre los años 2007 y 2017 las pensiones han mantenido el poder adquisitivo
- Anuncia que las empresas de más de 10 trabajadores recibirán un informe de vida laboral de empresa detallando lo que aportan a la Seguridad Social en forma de cotizaciones sociales
- Defiende que el complemento de maternidad, que ha permitido incrementos selectivos en las pensiones de más de 335.000 madres trabajadoras, ha contribuido a reducir la brecha de género en pensiones en un 13%.

Miércoles, 31 enero 2018. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado que **por primera vez desde 2008, “en 2017 los ingresos por cotizaciones sociales crecieron por encima del gasto en pensiones”** (5,3% frente a 3%, respectivamente).

Durante su comparecencia ante la Comisión no Permanente del Pacto de Toledo, la ministra ha subrayado que con cerca de 1 millón de afiliados menos, los ingresos por cuotas a la Seguridad Social serán los más elevados de la historia y ha anunciado que según el avance de la Tesorería General de la Seguridad Social, alcanzarán los más de 109.100 millones de euros.





Ante los representantes parlamentarios, Báñez ha apostado por un gran acuerdo que permita afrontar los retos de futuro del sistema de pensiones. "Es la hora del Parlamento y también del Diálogo Social", ha remarcado.

La ministra ha recordado que la Constitución Española impone a los poderes públicos el mandato de garantizar pensiones adecuadas que garanticen la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Por ello ha abogado por impulsar el trabajo en paralelo tanto en la Comisión del Pacto de Toledo como en las distintas Mesas de Diálogo con los agentes sociales.

La responsable de Empleo y Seguridad Social ha subrayado que la existencia del Pacto de Toledo es uno de los principales motivos de tranquilidad para los más de 8,7 millones de pensionistas actuales y generador de confianza de los ciudadanos en el futuro de las pensiones.

Asimismo ha reiterado el compromiso con el Pacto de Toledo, "el gran pacto social de la democracia", al tiempo que ha solicitado el suyo a los representantes parlamentarios para la defensa del nuestro sistema público de pensiones.

La ministra ha valorado que en esta década desde el inicio de la crisis y pese a la destrucción drástica de empleo que produjo, la Seguridad Social ha hecho frente a un importante aumento de pensionistas, que perciben pensiones cada vez más altas y durante más tiempo, con un mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas y con la segunda tasa de sustitución más alta de los países de la OCDE.

Y esto ha sido así, ha asegurado, al tiempo que las cuentas del Sistema han sufrido un continuo crecimiento del gasto de cerca de 24.000 millones de euros y de un descenso de más del 10% de los ingresos iniciales del Sistema por cotizaciones.

Esta disminución de los ingresos y el aumento del gasto provocaron la aparición del déficit en 2011. "Revertir el deterioro del saldo de la Seguridad Social, afirmó la ministra, se convirtió en uno de los principales objetivos de este Gobierno".





Báñez ha recordado que el Gobierno optó por no congelar las pensiones porque "era tanto como permitir que las consecuencias de la crisis se trasladasen a los pensionistas".

MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES ENTRE 2007-2017

Fátima Báñez ha afirmado que durante los diez años de la crisis, el Gobierno optó por no congelar las pensiones, por lo que desde el primer momento se revalorizaron. Se trataba, ha dicho, de no excluir a los más vulnerables, "una forma, además, de apoyar a los pensionistas que habían sido el soporte de las familias desde el comienzo de la crisis".

Entre los años 2007 y 2017 las pensiones **han mantenido su poder adquisitivo** desde el inicio de la recesión. La tasa media anual del índice de precios acumulada ha sido en esos diez años de 16,50% mientras que las pensiones han subido el 16,53%, en el mismo periodo, es decir, las pensiones han registrado una ganancia de poder adquisitivo del **0,03**.

EMPLEO Y PENSIONES

La ministra ha subrayado que gracias al esfuerzo de los ciudadanos España ha pasado de la destrucción a la creación de empleo, lo que justifica gran parte de la tranquilidad y confianza en el futuro del sistema de pensiones.

A su juicio, la buena evolución del empleo está teniendo un impacto muy positivo en la salud financiera del sistema que en 2017 registró un récord histórico en cotizaciones sociales.

"El empleo es el fundamento de nuestro mejor instrumento de protección social, es la garantía de las pensiones", ha asegurado la ministra, quien ha señalado que en 2017 se crearon más de 611.000 puestos de trabajo, el mejor año de la serie en términos homogéneos. Esta cifra supone un 13% más que en 2016, que se traduce en la recuperación de 2.310.000 puestos de trabajo, que son 7 de cada 10 de los empleos destruidos durante la crisis económica. Además, el pasado año, por cada nueva pensión se





crearon 6 empleos, es decir, el 94,1 de las pensiones se pagaron con empleo, lo que supone un 1,5% más que el año anterior.

Todo ello es posible porque se ha acelerado el incremento de los ingresos por cotizaciones sociales, con un crecimiento anual del 5,36%, hasta recaudar más de **109.100 millones de euros**, el 70% más que hace un año.

“En 2017, hemos logrado revertir la tendencia del deterioro del déficit del sistema por primera vez desde 2008, una mejora que se mantendrá en 2018, y si continúan las actuales constantes económicas, podremos consolidar en los años posteriores”, afirmó.

UN SISTEMA TRANSPARENTE

Báñez ha señalado que hoy España cuenta con un sistema público “más solvente y mejor preparado para el futuro”, y también “más transparente y eficaz”.

Así, se ha limitado la discrecionalidad en la subida de las pensiones, que ya no está sujeto a la coyuntura política del momento, sino que se fija por criterios objetivos y conocidos a través del índice de revalorización.

Pero también se ha avanzado en la transparencia de los datos sobre la futura pensión. La ministra ha recordado que el Gobierno ha cumplido el compromiso recogido en la disposición adicional vigésimo sexta de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, de ofrecer al ciudadano información relevante en relación con su derecho a la jubilación.

Pero se fue más allá y la Seguridad Social puso en marcha un simulador que permite a los ciudadanos tomar mejores decisiones para planificar su futuro. Báñez ha explicado que la herramienta presenta múltiples ventajas sobre otras, tanto públicas como privadas. Por ejemplo, el simulador no limita el cálculo a mayores de 50 años, ni lo restringe a la modalidad de jubilación ordinaria, sino que permite estimaciones de otras modalidades de jubilación como las anticipadas y las demoradas.

Además, permite realizar tantas simulaciones como se deseen o cuando se produzca un cambio que pueda afectar a la situación de interesado.





Desde su implantación en noviembre de 2015 ya se han efectuado más de 9 millones de simulaciones y ha suscitado el interés de otros países europeos, como Francia,

“España también quiere estar a la vanguardia europea en materia de transparencia”. Ha señalado la ministra, que ha avanzado que el Gobierno seguirá desarrollando iniciativas para la mejora de la información que reciben los ciudadanos.

Ya se han empezado a enviar los primeros SMS a los nuevos pensionistas con la comunicación del abono del primer pago de su pensión.

Asimismo, ha anunciado que este año las empresas de más de 10 trabajadores recibirán un Informe de Vida Laboral de Empresa detallando lo que aportan a la Seguridad Social en forma de cotizaciones sociales.

FUTURO Y CONSENSO

La titular de Empleo y Seguridad Social ha querido transmitir un mensaje de tranquilidad: “El sistema funciona”. El Gobierno ha aplicado reformas para mejorar la sostenibilidad financiera del Sistema garantizando unas pensiones adecuadas.

A día de hoy, las nuevas pensiones de jubilación del Régimen General alcanzan ya los 1.500 euros, lo que significa el 93% del salario medio en España. La tasa de sustitución es superior en 8,4 puntos a la de Francia; 15,1 puntos a la de Alemania y supera en 20 puntos la media de la Unión Europea.

Además, se han introducido mejoras como el **complemento por maternidad** en la pensión de las mujeres trabajadoras que han tenido dos o más hijos. Más de 335.000 mujeres cobran el complemento de maternidad, que ha permitido incrementar las nuevas pensiones de las madres trabajadoras hasta un 15% según el número de hijos. Una medida que ha contribuido a reducir un 13% la brecha de género en pensiones desde su implantación.

Gracias a esta medida, la cuantía de las pensiones de viudedad se ha incrementado 6%. En esta línea, la ministra se ha referido también a que ya se ha iniciado la tramitación del Real Decreto por el que se





incrementarán las pensiones de viudedad de las personas con más de 65 años y menos recursos. Gracias a esta reforma, el porcentaje de la base reguladora aplicable se incrementará hasta el 60%.

Báñez ha propuesto ante los integrantes de la Comisión una serie de medidas para las que es necesario el **"máximo consenso"**: profundizar en la separación de fuentes de financiación "sin cambiar la naturaleza jurídica de las prestaciones"; mejorar la distribución equitativa del esfuerzo contributivo entre regímenes; transformar las reducciones de cotización en bonificaciones, a la vez, que se mantiene como prioridad la creación de empleo de calidad.; reforzar la contributividad del sistema premiando las carreras más largas de cotización con la libre elección de los años cotizados para el cálculo de la base reguladora, y seguir priorizando la lucha contra el fraude.

La ministra ha hecho hincapié en que ante el reto de preservar el futuro de las pensiones, es la hora del Parlamento y también del Diálogo Social.

"La única garantía de un sistema de pensiones es el crecimiento económico y el empleo, con una distribución de la renta equilibrada para poder realizar las correspondientes aportaciones".

"El Pacto de Toledo está llamado a reforzar y renovar sus recomendaciones con el concurso de todas las fuerzas políticas y sociales, atendiendo a las nuevas prioridades sociales; las nuevas realidades personales y familiares; las nuevas actividades y formas de trabajo; y a las profundas transformaciones demográficas", ha concluido

